



Alcaldía de
Pivijay

Nit: 891780050-7

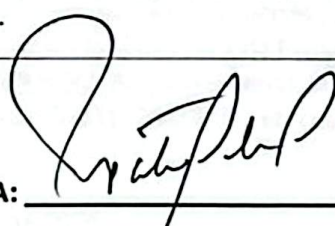
República de Colombia
Departamento del Magdalena
Municipio de Pivijay
**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTE**

Código: C.E.C.D.
Año en Vigencia: 2026
Versión: 1
Página 1 de 1

En la Ley 1474 del 2011 de conformidad con el artículo 84 parágrafo 1º, se constituye como falta gravísima no exigir el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.

ELSUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA QUE:

Que el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato desarrollando todas las actividades relacionadas en su informe de manera satisfactoria.

DATOS DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO No. MP-CPS-059-2026	
CONTRATO NUMERO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No MP-CPS-059-2026.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA COORDINACION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY.
FECHA DE SUSCRIPCION:	20 ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	\$ 11.200.000
VALOR POR COBRAR:	\$2.800.000
PERIODO DE INFORME:	DESDE EL 20 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2026
FECHA DEL INFORME:	ABRIL DE 2026
El contratista objeto de esta certificación presentó copia del comprobante de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	
SUPERVISOR:	FIRMA:  NOMBRE: PATRICIA E. POLO CANTILLO
CONTRATISTA:	FIRMA:  NOMBRE: WDEYMER CRISTOBAL VASQUEZ CANTILLO CONTRATISTA